

**MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION**

**PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO
COMUNA 12
PERIODO 2004-2008**

**CENTRO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL INTEGRADA
COMUNA 12**

RESOLUCIÓN C.A.L.I. 02 DE JUNIO 28 DE 2003

CONTENIDO

Presentación

Participantes

1.	CARACTERIZACION DE LA ZONA	6
1.1.	Historia De Los Barrios	6
1.1.1.	Barrio Villanueva	6
1.1.2.	Asturias	6
1.1.3.	Eduardo Santos	7
1.1.4.	Alfonso Berberena	8
1.1.5.	El Paraíso	9
1.1.6.	Fenalco Fennedy	9
1.1.7.	La Nueva Floresta	11
1.1.8.	Julio Rincón	10
1.1.9.	Doce de Octubre	11
1.1.10	EL Rodeo	12
1.1.11	Sindical	13
1.1.12	Bello Horizonte	13
1.2	Principales Características de la Comuna 12	16
1.2.1	Localización.	16
1.2.2	Limites	16
1.2.3	Uso del suelo	16
1.2.4	Situación Legal de los Barrios	16
1.2.5	Red Vial	17
1.3	Indicadores Socioeconómicos	18
1.3.1	Por Comuna	18
1.3.2	Barrios	18
1.4	Situación de los servicios públicos en la comuna	20
1.4.1	Servicio de Acueducto en la comuna.	20
1.4.2	Servicio de Alcantarillado en la Comuna.	20
1.4.3	Servicio Actual de Energía de la Comuna.	21
1.4.4	Servicio de Aseo	22
1.5	Servicios sociales	22
1.5.1	Salud	22

1.5.2	Educación	22
1.5.3	Recreación	22
1.6	Organizaciones comunitarias	24
2.	DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA	25
2.1	Desarrollo del Deporte Y La Recreación	25
2.2	Desarrollo de la Cultura	26
2.3	Fomento Económico	27
2.4.	Seguridad y Prevención.	27
2.5.	Educación.	28
2.6.	Medio Ambiente.	29
2.7.	Bienestar Social.	29
2.8.	Infraestructura Vial	30
2.9	Vivienda	30
2.10	Servicios de Salud.	30
2.11	Servicios Públicos Y Estratificación	31
3.	MATRIZ DEL PLAN PROSPECTIVO Y DE ACCIÓN 2004 – 2008 DE LA COMUNA 12	32
4.	PLAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE ACCIÓN 2004 – 2008 DE LA COMUNA 12	
5.	PROYECCIONES DEL SITUADO FISCAL TERRITORIAL 2004 – 2008 DE LA COMUNA 12	

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Plan de Desarrollo de la comuna 12 para el período 2004-2008, formulado de una manera participativa en el primer semestre del año 2003.

El Plan fue formulado por el Comité de Planificación de la comuna 12, consultado en un evento comunitario por organizaciones sociales presente en el territorio y avalado por las instancias formalmente constituidas.

Este esfuerzo se desarrolla en el marco de profundizar la democracia local, dinamizando las instancias de participación del Sistema Municipal de Planificación.

Participantes

Por las Juntas de Acción Comunal

Jairo Nieto	JAC Barrio Bello Horizonte
Jorge Rojas	JAC Barrio Nueva Floresta
James León Cabrera	JAC Barrio FENALCO Kennedy
Julio Cesar García	JAC Barrio 12 de Octubre
María Elena Zabala	JAC Barrio Paraíso
Henry Díaz	JAC Barrio Julio Rincón
Henry Arboleda	JAC Barrio El Rodeo
Hoover Serna	JAC Barrio Barberena
Orlando Escobar	JAC Barrio 12 de Octubre
Ramiro Gutiérrez	JAC Barrio Sindical
Alvaro Sierra	JAC Barrio Asturias
Jesús Ramírez	JAC Barrio 12 de Octubre
Carlos Hinestroza	JAL Barrio Eduardo Santos

Por la Junta Administradora Local

Rafael Narváez	JAL Barrio Eduardo Santos
Orlando Gutiérrez	JAL Barrio El Rodeo
Isaías Cruz	JAL Barrio Nueva Floresta
Gregorio Carpio Rodallega	JAL Barrio El Rodeo

Por las organizaciones

Ismael Ortiz	Asocon
María Mercedes López	Hogar infantil Pio Pio
Elidí Marcela Solís	Asistente CALI
Pilar Trujillo	Personería
Blanca Nelly Franco	Hogar Infantil Niñez y Alegría
Leonardo Cruz	Discapacitados
Jesús Salgado	Delegado Nueva Floresta
Nubia B. de Garcés	Hogar Infantil

C.A.L.I. 12

Sandra Lorena Bermúdez	Directora Operativa
------------------------	---------------------

1.CARACTERIZACION DE LA ZONA

1.1 Historia De Los Barrios

1.1.1 Villanueva.

Antiguamente llamado corregimiento de Navarro. En los años comprendidos entre 1920 y 1930, era un sector poco poblado, perteneciendo los terrenos a los ejidos del municipio; la familia que lo habitaba poseía hasta una manzana entera, al estilo de pequeñas parcelas, con cercos de piñuelos en los cuales se cultivaba caña, plátano y maíz.

En ese tiempo el sector limitaba con la hacienda ganadera “La Fortaleza”, el resto de las tierras las cubría la maleza.

Hacia el año de 1930 tomó el nombre de Villanueva, estando sumido en el más profundo abandono, sus calles maltrechas y con desagües en medio de ellas, no había servicios de agua y energía, no funcionaban establecimientos educativos ni centros de salud.

En 1948 surgió una integración de Juntas Cívicas auspiciadas y dirigidas por la señora Blanca Ocampo de Velasco, dando comienzo de esta forma al progreso del barrio.

En 1960 se consiguieron los servicios públicos bajo la alcaldía de Antonio Garcés Arias, el cual también colaboró en la construcción del alcantarillado provisional. En 1961 se construyó una caseta para la realización de diferentes actividades, sin embargo, el barrio seguía hasta entonces sin escuela. Fue en 1963 cuando la Junta de Acción Comunal creó la escuela a la que dieron el nombre de Escuela Comunal, llamándose así hasta el año 1966 cuando el alcalde de turno la denominó Escuela Hernando Caicedo, a la que hasta la fecha acuden personas del barrio y zonas aledañas a recibir educación.

1.1.2 Asturias.

El barrio fue fundado conjuntamente con El Rodeo. La invasión empezó en 1963. Existen dos versiones por parte de los habitantes del barrio acerca de la historia, informaciones verificadas en el documental “Historia de mi Barrio”.

La primera versión la dio el señor Francay Ramírez, el cual manifestó que los terrenos eran de una hacienda llamada El Rodeo. Los primeros habitantes vivían todos pagando arrendamiento hasta que decidieron invadir esos terrenos, rápidamente llegó gente de varias partes y se incrementó la población hasta que la policía los sacó. Era tanto el empeño que tenían en el barío que no se dieron

por vencidos , incluso en una ocasión fueron engañados, puesto que les prometieron arreglar la situación, sin embargo al llegar la noche nuevamente fueron expulsados, al ellos oponer resistencia fueron atacados con gases lacrimógenos.

La energía que tenían en sus casas era robada de los barrios vecinos, igualmente el agua era de contrabando. El alcantarillado consistía en pequeñas zangas hechas por los mismos habitantes. La situación del barrio siguió ese curso hasta cuando fue reconocido; se formaron entonces las Juntas de Acción Comunal, una en la calle 24 y otra en la calle 25.

La división posterior del barrio se originó por situaciones que no fueron bien manejadas. El primer nombre que se le dio al barrio fue “19 de Abril”, se dice que fue influenciados en el movimiento guerrillero M- 19, aunque otras versiones dicen que fue por el número de manzanas que les fueron arrebatadas , o por la simple coincidencia de la fecha. Tiempo después se acordó llamarlo Asturias.

1.1.3 Eduardo Santos.

En 1932 eran muy pocas las casas, había un río que venía desde una quebrada llamada Agua Blanca; la gente del barrio recogía el agua de ese río. Como inicialmente este era un corregimiento, con ayuda de toda la gente se buscó la manera de ampliar el barrio. Estaban dispuestos a sacar una vía o un camino debajo de Juanchito, para que la gente tuviera un buen acceso de ida y de venida. En 1948 este proyecto fracasó porque no se lograron unir las ideas y los recursos financieros necesarios. Mariano Ospina Pérez era el Presidente de la República, Nicolás Barrero era el Gobernador del Valle y Guillermo Potes el Alcalde Municipal.

Los habitantes del barrio querían que en el hubiera edificios para escuelas, con sus respectivos profesores y un centro médico que les prestara un buen servicio.

La separación del barrio se llevó a cabo por los señores Rueda . En 1932 en el barrio Eduardo Santos solo había una emisora que pertenecía a Eduardo Luna, dos carros de ventas, estos se ubicaban donde se encuentra hoy en día el Control de Buses.

Las primeras casas eran pequeñas, con un estilo muy antiguo, en el año de 1952 se tumbaron algunas y las nuevas fueron construidas en ladrillo. En ese tiempo tampoco había centro médico, ni vías en buen estado, no tenían luz y la que había era de contrabando, tomada de la emisora de Eduardo Luna.

La formación del barrio se hizo a un ritmo lento, ya que había que esperar la manera de buscar trabajo e ir ahorrando para la construcción del mismo.

En toda Villanueva habían 70 viviendas y en el Eduardo Sanos después de la separación existían 100 habitantes.

En 1985 llegó Carlos Holmes Trujillo a brindarles una ayuda para la Casa Comunal, se recibió más de medio millón de pesos.

En el año de 1975 con la resolución 2044 de abril 28 y algunos intereses políticos cambia de nombre a Eduardo Santos. Quien lideró este proceso fue el entonces presidente Nelson Rueda Quevedo.

En este periodo de presidencia la familia Santos y la familia Holmes Trujillo aportan su granito de arena para el progreso del barrio, aprobando partidas para su pavimentación. Empiezan los trabajos comunitarios, como la construcción de fuentes por medio de la marcha del ladrillo. Se creó un fondo de solidaridad para entierros, que funcionaba con el aporte de una módica suma que pagaban las personas afiliadas y les cubría el entierro de todo el grupo familiar, de un bus para el transporte de los acompañantes, la caja, el arreglo del cadáver y la bóveda en el cementerio de San José de Siloé o en el Cementerio Central, también cubría los gastos generados en la noche de velación.

1.1.4 Alfonso Berberena.

El barrio se fundó en el año de 1963. El sector conocido como Alfonso Berberena perteneció al barrio Santa Mónica Popular hasta el día 16 de marzo de 1963, fecha en la que se llevó a cabo una reunión en donde se entregaron los lotes y se acordó darle este nombre en homenaje a tan distinguido señor.

En esta época se tuvo el temor de que el barrio fuera invadido como le estaba sucediendo al barrio El Rodeo. Debido a esta amenaza la Administración Municipal envió topógrafos, los cuales demarcaron los lotes que inmediatamente fueron entregados a aquellas personas que presentaran la partida de matrimonio.

Las primeras cinco casa fueron hechas por el padre Andrés Sanín de la congregación Mariana. El sacó cinco familias del barrio Marco Fidel Suárez y les adjudicó estas cinco casas, los beneficiados fueron el señor Cesar Hoyos y familia, Kiotiste Martínez y familia, Adolfo Gutiérrez y familia y Margarita Muñoz y familia.

Tiempo después estos lotes fueron tomados por INVICALI , quien los urbanizó y se los entregó a los empleados del Municipio de Cali con un valor muy bajo y para ser pagados por cuotas.

Fue así como se formó este barrio, que es considerado en la actualidad como uno de los mejores de la Comuna 12.

1.1.5 El Paraíso.

El barrio se fundó el 30 de abril de 1958, en ese entonces tenía únicamente dos manzanas. Era una hacienda de propiedad de Francisco Caicedo y fue comprada por el Sindicato de Trabajadores del Municipio. La hacienda estaba dotada de servicios públicos; su distancia al centro de la ciudad es de 3700 metros. Solo una vía comunicaba al sector con la urbe, se trataba de la carretera a Navarro. Funcionaba la empresa de buses Villanueva Belén, que entraba hasta el barrio Villanueva.

El sector recibió la denominación de Agua Blanca y Chumbai; ya con la aparición del barrio Villanueva este terreno toma a partir del año 1956 el nombre de Urbanización Villanueva.

Una pequeña acequia de agua cristalina pasaba por el límite occidental del río Cañaveralejo, el terreno en general, registraba un alto índice de humedad debido a las constantes inundaciones y desbordamientos del río Cauca y a la presencia de pequeñas lagunas en los desniveles.

Inicialmente, el sector era “Urbanización Villanueva”, por su cercanía al barrio del mismo nombre. La siguiente propuesta fue Gran Colombia y América; por último un grupo de personas propusieron que el barrio se llamara El Paraíso, como finalmente se aceptó.

Con la escritura No. 3579, se trabajó la adjudicación de lotes. La Junta Administradora de Ejidos, adquiere un lote, según escritura pública No. 568 de 1956 (Notaria Primera). En septiembre se elabora un plano de la que iba a ser la Urbanización Villanueva y llamada desde entonces El Paraíso, por la firma Adico Ltda.

1.1.6 Fenalco Fennedy.

Sucedió que para el año de 1967 el señor Francisco Lledios Concha, vende a la Federación Nacional de Comerciantes, unos terrenos de su propiedad, correspondientes a la hacienda Asturias, de aquí el nombre completo del barrio Fenalco Kennedy Asturias, los cuales fueron utilizados como solución de vivienda.

La Federación edificó 200 casas de habitación de un solo piso, con un área aproximada de 148 mt.2, las cuales consistían de sala, comedor, dos alcobas, un baño, patio, antejardín e instalaciones de agua y luz. Una vez construidas estas soluciones de vivienda, la Federación decide vender esta urbanización al Instituto de Crédito Territorial, que a su vez en común acuerdo con la Caja de Vivienda Militar las adjudican a suboficiales del Ejército, personal civil de la Fuerza Aérea, agentes de la Policía Nacional, empleados del Banco Popular, Carvajal y Cia., Almacenes Ley y Textilera La Garantía, entre otras.

Las primeras familias en ocupar las casas fueron Montero Ramírez y Peña Obando; y como todo barrio que se respeta debe tener su tertuladero, para los fundadores de este barrio fue la fuente de soda Los Fundadores, de propiedad de José de los Santos Gutiérrez.

La primera organización que existió fue el Comité Prodefensa, que se creó con miras a solucionar las múltiples necesidades existentes como eran alumbrado, alcantarillado, pavimentación, escuelas y arborización, entre otros.

Para el año de 1972, en Asamblea General se decidió dejar el nombre de Fenalco Kennedy, con la finalidad de lograr colaboración por parte del presidente Kennedy de los Estados Unidos de América, lo cual fue negativo.

1.1.7 La Nueva Floresta.

Sucedió que en el año de 1958, siendo presidente de la República el doctor Alberto Lleras Camargo, el Instituto de Crédito Territorial entró en posesión de unos terrenos de la familia Rizo, para posteriormente venderlos entre la gente más necesitada de vivienda.

Fue así como para el año de 1960, se repartieron formularios para luego ser sorteados, ya que el número de viviendas era solo de 1000. Quienes salieron favorecidos registraron las escrituras en la Notaría Primera. El valor de la cuota inicial fue de \$10.000 y cuotas mensuales de \$ 10, a razón del desempleo muchas personas fueron desalojadas por falta de pago. Inicialmente no existían servicios públicos, el agua se cargaba desde el barrio Chapinero, la luz se compraba en el barrio El Trébol, se contaba con lavaderos comunitarios y los sanitarios eran en letrinas.

Como en esa época no existían las juntas de Acción Comunal, se constituyeron los Comités Cívicos defensores del barrio y que con mucho esfuerzo y dedicación trabajaron en auto construcción logrando con su empuje el progreso del barrio.

Como todos los habitantes del barrio eran católicos, construyeron una ramada donde empezó a funcionar la iglesia, cada ocho días venía un sacerdote del barrio Villa Colombia. A esta iglesia se la llamó Nuestra Señora de Guadalupe, el objetivo de los habitantes del barrio era enviarle una carta a Mario Moreno "Cantinflas" para que los ayudara con la capilla; él efectivamente les respondió y les donó un lienzo de la imagen de la Virgen. Este regalo los entusiasmó y se dirigieron donde Monseñor buscando ayuda. Él les colaboró con el material necesario para la construcción de la iglesia y con materiales para la construcción del Centro de Recreación Cardenal.

Una situación similar les ocurrió para hacer la primera escuela, primero construyeron dos ramadas donde dictaban las clases, a esta la llamaron

República de Guatemala, es la misma que hoy en día lleva el nombre de Julio Caicedo Téllez. Los maestros eran los mismos habitantes del barrio y se enseñaba solo 1º. Y 2º. de primaria. Después de dos años pidiendo maestros, la Secretaría de Educación tomó cartas en el asunto y creó la plaza de maestros y construyó las plantas físicas de esta escuela y de otra, que también existe en la actualidad, llamada Fray José Ignacio Ortiz.

1.1.8 Julio Rincón.

Fue fundado en el año de 1980, los lotes fueron vendidos por el señor Juan Vallejo a la Central Nacional Providencia, quienes posteriormente los vendieron a personas interesadas por un valor aproximado a los \$ 25.000.

En sus inicios no tenían servicios públicos domiciliarios como agua, alcantarillado, ni teléfono. El agua era traída desde el barrio Sindical.

Hoy en día, el barrio cuenta con todos los servicios de agua, alcantarillado, energía y teléfono. Los habitantes tienen sus calles pavimentadas por el sistema de autoconstrucción.

1.1.9 Doce De Octubre.

En el año de 1962 las señoras Olga de la Cadena y Marlene de la Cadena, herederas de la sucesión de Mario de la Cadena, hacen un convenio de compra venta de terrenos en mayor extensión con la Federación Provienda La Nueva Granada, con Personería Jurídica reconocida por Resolución 0594 del 20 de febrero de 1962, expedida por la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca, terrenos que en ese entonces figuraban ubicados a un lado del barrio Villanueva, estos lotes fueron vendidos por la Federación a un valor aproximado de \$ 2.350 cada uno.

En esa época se construyeron pilas para proveer de agua a los habitantes, ubicadas una en la antigua diagonal 30 (hoy calle 44) con carrera 28F, así mismo existía un pozo donde se lavaba la ropa y se sacaba agua, ubicado en la calle 52 entre carrera 28F y transversal 29. A los muchachos de la época les tocaba recoger el agua en ollas, tinas y latas que se colgaban del hombro utilizando un palo con ganchos en las puntas. Algunos habitantes contrabandeaban el agua a la red de acueducto que surtía a la hacienda de don Juan Vallejo. La luz también era de contrabando y se utilizaban toda clase de cables y materiales eléctricos .

Existía un reten ubicado en la antigua carretera a Navarro (hoy calle 50 con transversal 29), manejado por policías para controlar el transporte de ganado. Al otro lado del caño, antigua diagonal30 (hoy calle 44) entre transversal 29 y la transversal 34, existía una franja de terreno que pertenecía al barrio, hoy en día le

pertenece al barrio Eduardo Santos, ya que ellos no estaban incluidos en los presupuestos del municipio.

Con la venta de esos terrenos el valor de los lotes se incrementó. Se dejó un espacio de zona verde, donde hoy se encuentra el polideportivo, que cuenta con cancha de fútbol, de básquetbol, guardería infantil, piscinas, salón múltiple para actos y tertuliadero para grupos de la tercera edad.

En esta misma zona verde, en los años de 1964 se empezó a construir una ramada , junto al árbol de Samán, para ser utilizado como escuela. Hoy en día funciona el Centro Docente No. 102 Ciudad de Cali. También se empezó a construir por el sistema de mingas, dos salones comunales. Luego el municipio construyó el salón comunal y el puesto de salud que lleva el mismo nombre.

Por Acuerdo No. 015 del 11 de septiembre de 1984, el Concejo del Municipio de Santiago de Cali aprueba la creación de un barrio al que se le da el nombre de Doce de Octubre.

Debido a que algunas personas no estaban al día en sus pagos y dejaron de cancelar sus obligaciones o cuotas, mal orientados en esa época por un concejal de la Anapo, la Federación Pro-Vivienda La Nueva Granada, se vio obligada a poner en manos de una oficina llamada Urbanizaciones Intervenidas, estos casos. La oficina funciona en la calle 9ª. Con cra. 3ª. Y a este sitio deben acudir los interesados en adquirir las escrituras y solicitar información.

Es de anotar que en la actualidad el barrio cuenta con calles pavimentadas, únicamente falta por pavimentar la cra. 28D entre calles 44 y 54, son solo 8 cuadras; está dotado de los servicios públicos domiciliarios como agua, luz, alcantarillado, teléfono, gas domiciliario y recolección de basuras. Se instalaron también alarmas comunitarias .

La transversal 29 entre calles 44 y 70, autopista Simón Bolívar, se encuentra destapada, sin pavimento, allí es donde se iba a construir un tramo de la Troncal de Agua Blanca y se había proyectado construir el corredor por donde pasaría el Metro y beneficiaría a las Comunas 11 y 12.

1.1.10 El Rodeo.

En el año de 1963, cierto número de personas encontraron en un potrero el lugar apropiado para levantar sus viviendas. Para lograrlo tuvieron que enfrentarse constantemente a la policía por cuanto ese terreno era de propiedad privada. Por esos días, la señora Celmira Prado madre de un agente de policía, fue atacada por la fuerza pública y murió instantáneamente. La comunidad enfurecida por lo ocurrido atacó a la tropa; esto fue como el Florero de Llorente por que sirvió para que el gobierno decidiera dejarles el terreno a quienes ya lo habitaban. La Ceiba

existente en la carrera 26L con calle 44 es el símbolo del barrio, ya que ese lugar fue el sitio de los acontecimientos.

Los linderos del barrio son: al norte, Asturias y Santa Fe; al sur, Bello Horizonte y El Paraíso; al occidente Santa Mónica Popular y Alfonso Berberena ; y al oriente Nueva Floresta y Fenalco Kennedy.

1.1.11 Sindical.

En el año de 1961, existía una finca llamada Chunga, de propiedad del señor Mario de la Cadena y para ese entonces el sindicato del Municipio decidió buscar una solución de vivienda para sus pensionados; fue así como se negoció con el señor de la Cadena, convirtiéndose el sindicato en su propietario, de allí el nombre de Sindical.

El 22 de abril de 1963, por asamblea general del sindicato, ordenaron adjudicar a los trabajadores del municipio los lotes y vender una parte del terreno , la comprendida entre la calle 50 a la 70 entre la cra. 28B y 28 C, a la Cooperativa de Eocali. La junta del sindicato le otorgó el contrato de trabajo para la construcción al señor Arcadio Bocanegra, obrero del municipio, ya que en ese tiempo no había Junta Comunal.

El presidente, señor Carlos Tello y el señor Luis Carlos Tabares, por discrepancias políticas de la comunidad, decidieron vender un lote de terreno en donde se iba a construir la sede de la Junta, ubicado en la carrera 28D con calle 44, ya que había sido invadida por los mismos trabajadores. Por tal razón, el área donde se encuentra el parque, la invasión, la caseta comunal y la escuela se dejó como zona verde.

Esta zona verde y las vías deberían haber sido cedidas por escritura por parte del sindicato, hasta el momento no se ha hecho.

1.1.12 Bello Horizonte.

En el año de 1957, por medio de una oficina particular ubicada en la Plaza de Caicedo, se vendieron lotes por valor de \$ 3.500 cada uno. Años después se descubrió que esta oficina era falsa, entonces Inivali tomó los lotes y los entregó con sus respectivas escrituras, por lo cual cobro cierto dinero que afectó a los moradores de ese sector.

La primera Junta del barrio le dio el nombre de Bello Horizonte. Este barrio contaba con agua , luz y alcantarillado. Los habitantes del barrio debían desplazarse a otros barrios para tomar el bus de servicio público, igualmente debían ir a la escuela e iglesia de otros sectores, porque no los tenían. En 1981 se unieron para la pavimentación de las calles.

Para recoger el agua de uso diario había que ir por estrechos caminos, llenos de monte y fango hasta el barrio Nueva Floresta, el cual ya estaba urbanizado y contaba con agua, luz y alcantarillado. La luz que se tenía era de contrabando. Vale la pena recordar que para lavar la ropa también había que ir hasta la Nueva Floresta, por ser el lugar más cercano y tenía una pila pública. Con el correr del tiempo se colocó otra pila ya más cercana al barrio, lo cual evitaba la larga caminata, esta estaba ubicada en el barrio El Paraíso, donde hoy funciona el granero El Chispazo. Al poco tiempo se colocó una pila en el propio barrio, en la calle 36A con diagonal 28B.

Los habitantes para ir al centro de la ciudad debían tomar el bus Villanueva, el cual pasaba por el barrio El Paraíso, para atravesarse hasta ese lugar debían llevar los zapatos en una bolsa debido a lo pantanoso de las calles.

Los habitantes del barrio Bello Horizonte, hombres, mujeres y niños, realizaban diferentes actividades para recaudar fondos y así llevar a cabo las obras en sistema de mingas, lo cual reflejaba la verdadera acción comunal.

El impulso del barrio se dio por los señores Sardi Garcés, el doctor Tafur y Carlos Holmes Trujillo; los cuales por su actividad política le dieron solución a todo lo relacionado con los servicios públicos de agua, luz y alcantarillado. También fue obra de ellos gran parte de la pavimentación de las calles.

La escuela fue comenzada a construir por la comunidad en un lote pequeño, por lo cual hubo necesidad de comprar otro lote aledaño, y fue entonces cuando la Administración interviene y realiza la obra, pero ya la comunidad había terminado un aula. La primera profesora fue la señora Carola Bueno.

La primera Junta de Acción Comunal estuvo integrada, entre otros, por los señores David Mota, José María Pazmiño, Eudoro Rubio; Luis Alfonso Nieto y Domingo Tovera. Estos le dieron el nombre de Bello Horizonte al barrio, ya que los habitantes de El Rodeo querían hacerlo parte geográfica de ellos, pero tanto la Junta de Acción Comunal, como el resto de pobladores de Bello Horizonte, sostenían que al no ser invasores y habiendo adquirido sus lotes legalmente tenían derecho a darle un nombre diferente a esa urbanización.

Salta a la vista la incapacidad futurista de los primeros habitantes de Bello Horizonte con la complicidad de Invicali, ya que el barrio lo diseñaron sin zonas verdes, sin espacio para un parque, escenario deportivo, centro de salud o sede comunal.

Gracias al impulso que le dieron en ese tiempo los señores Sardi, Tafur y Carlos Holmes Trujillo, el barrio cuenta con todas sus calles pavimentadas, aunque algunas ya presentan un gran deterioro y la presencia de la Administración Municipal ha sido nula.

1.2 Características de La Comuna 12

1.2.1 Localización.

La Comuna 12 está localizada al oriente de la ciudad, en un área consolidada de población de estrato socio económico bajo y medio bajo.

Los barrios que la conforman son: Villanueva, Asturias, Eduardo Santos, Alfonso Berberena, Paraíso, Fenalco Kennedy, Nueva Floresta, Julio Rincón, Doce de Octubre, El Rodeo, Sindical y Bello Horizonte.

1.2.2 Límites.

La Comuna 12 limita: al norte con la Comuna 8, al oriente con la Comuna 13, al sur occidente con la Comuna 11.

El 80% de sus límites están definidos por la Autopista Sur o Autopista Alfonso Berberena, la Autopista Simón Bolívar y la transversal 29, que cierra la Comuna al unir las dos autopistas.

Además del área delimitada por las tres vías mencionadas, la Comuna 12 incluye otros dos sectores, uno contiguo a la transversal 29 entre la diagonal 26 y la calle 33, perteneciente al barrio Villanueva y el otro adyacente a la autopista sur, del barrio Nueva Floresta.

1.2.3 Uso Del Suelo.

El Estatuto de Usos de Suelos y Normas Urbanísticas ha definido para la Comuna 12 el Área de Actividad Residencial R – 3, el cual se aplica a zonas consolidadas de uso residencial, se permiten usos complementarios como los usos industriales de mediano impacto con carácter restringido y actividades comerciales; una de las de mayor concentración es la de materiales de construcción ubicados sobre la Autopista Simón Bolívar.

1.2.4 Situación Legal de los Barrios.

La situación legal de los barrios que conforman la comuna, se observa en la Tabla 1, en la cual se presentan los acuerdos por medio de los cuales el Honorable Consejo Municipal los constituyó legalmente como barrios.

La totalidad de los barrios que conforman la Comuna 12 se encuentran constituidos legalmente en un proceso que se extiende desde 1964 con el barrio Villanueva y termina en 1984 con la legalización del barrio Bello Horizonte.

Sin embargo, su proceso de urbanización en un 50% se realizó por intermedio de procesos clandestinos o piratas de urbanización (El Rodeo, Sindical y Julio Rincón).

En la actualidad la comuna presenta condiciones urbanísticas y ambientales relativamente con buena calidad de vida.

Barrios según Acuerdo Municipal

BARRIO	ACUERDO	DIA	MES	AÑO
Villanueva	049	28	08	64
Asturias	017	20	02	74
Eduardo Santos.	008	31	01	75
Alfonso Berberena.	023	14	09	79
Paraíso	023	14	09	79
Fenalco Kennedy	007	05	02	82
Nueva Floresta	007	05	02	82
Julio Rincón	013	24	11	83
12 de Octubre	015	11	09	84
Rodeo	015	19	09	84
Sindical	020	19	09	84
Bello Horizonte	019	19	09	84

Fuente: D.A.P.M.

EMCALI, Expediente Urbano y de Servicios Públicos, Comuna 12 – 1994

1.2.5 Red Vial

La Comuna tiene una red básica de 11.270 metros de longitud. Las vías principales corresponden a 2.285 metros y comprenden los dos tramos de la Autopista Sur o Alfonso Berberena y la Autopista Oriental o Simón Bolívar; en las vías secundarias de 4.845 metros, la más importante es la transversal 29 que une la Comuna con el centro de la ciudad; las vías colectoras, que están conformadas por el conjunto de calzadas que permiten la distribución al interior de la Comuna, tienen un total de 4.240 metros. La red vial básica se encuentra pavimentada aproximadamente en un 80%

1.3 Indicadores Socioeconómicos

1.3.1 Por Comuna.

El estimado de la población es de 74.958 habitantes y de 12.463 viviendas que ocupan 233.69 hectáreas, con una densidad sobre área urbana desarrollada de 320.76 habitantes / hectárea (Cali en cifras por Comuna 2.001).

Según el anterior documento, en la Comuna se contabilizan 201 lotes disponibles, algunos de los cuales admiten proyectos de vivienda multifamiliar o programas orientados a mitigar el déficit habitacional.

El uso predominante de esta Comuna es el de actividad residencial, las viviendas de estrato 3 o medio bajo, se describen, según Camacol, como técnicamente planeadas, semiterminadas, con fachadas renovadas, son independientes y cuentan con servicios públicos; se encuentran en la periferia urbana, las vías están pavimentadas y cuentan con servicio de transporte urbano; con estas características, las viviendas corresponden a rangos y valores de vivienda de interés social.

En la Tabla 2, se relacionan los indicadores socioeconómicos de la Comuna 12.

Comuna 12 en cifras		
VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	COMUNA 12
GENERAL		
Área Bruta	Hectárea	233.69
Área Desarrollada	Hectárea	229.00
Población	Personas	74.958
Densidad Bruta	Hab./ha.	382.46
Densidad Neta	Hab./ha.	282.13
Viviendas	Unidades	12.463
Densidad Bruta	Viv./ha,	53.33
Densidad Neta	Viv./ha.	46.95
Barrios	Número	12.00
Estrato moda	Número	3
Manzanas	Número	345.00
Lotes	Número	201.00

Cali en Cifras por Comunas 2001

1.3.2 Barrios

Según el estudio realizado por el DAGMA y la Alcaldía Municipal, en 1998, de la población total de la Comuna, aproximadamente el 19.4% es menor de 12 años y el 80.6% mayor de 12 años; de este último grupo la población económicamente inactiva (estudiantes, pensionados, amas de casa, rentistas), corresponde al 35.8% ; el resto corresponde a la población económicamente activa. Gran parte de los empleos corresponde al llamado “trabajo por cuenta propia”, que es transitorio y por lo mismo variable en sus índices. El comercio, los servicios y la construcción, concentran más del 90% de las personas laboralmente ocupadas en la Comuna.

Según información del documento Cali en Cifras por Comunas, la tasa de desempleo alcanza el 9.52%, siendo algunos de sus factores incidentes, la

ausencia de programas de capacitación para el trabajo productivo, la falta de apoyo e iniciativas empresariales, falta de colegios y de centros de capacitación e incluso la baja autoestima en las personas.

VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	COMUNA 12
P.E.A.	Personas	29.701
Empleo	Personas	10.944
Tasa de ocupación	%	90.48
Tasa de desempleo	%	9.52

Por otra parte , en lo que corresponde a la estratificación, entendida esta como el estudio orientado a clasificar la población de un municipio en grupos socioeconómicos distintos, llamados estratos; el siguiente cuadro establece la comparación entre la estratificación de los barrios en 1993 , la dada a conocer en 1996 y la publicada en el 2002, en la cual se observa que el estrato modal de la Comuna, se trasladó del 2 o bajo a 3 o medio bajo.

Estratificación Socioeconómica Modal de los barrios pertenecientes a la Comuna 12

BARRIO	1993		1996		2002	
	Estrato	Descripción	Estrato	Descripción	Estrato	Descripción
VILLANUEVA	2	Bajo	2	Bajo	2	Bajo
ASTURIAS	2	Bajo	3	Medio bajo	2	Bajo
EDUARDO SANTOS	2	Bajo	3	Medio bajo	2	Bajo
PARAISO	2	Bajo	3	Medio bajo	3	Medio bajo
FENALCO KENNEDY	2	Bajo	3	Medio bajo	3	Medio bajo
NUEVA FLORESTA	2	Bajo	3	Medio bajo	3	Medio bajo
JULIO RINCON	2	Bajo	3	Medio bajo	2	Bajo
DOCE DE OCTUBRE	2	Bajo	3	Medio bajo	3	Medio bajo
EL RODEO	2	Bajo	3	Medio bajo	2	Bajo
SINDICAL	2	Bajo	3	Medio bajo	3	Medio bajo
BELLO HORIZONTE	2	Bajo	3	Medio bajo	3	Medio bajo
ALFONSO BERBERENA	3	Medio bajo	2	Bajo	2	Bajo

Fuente: Expediente Urbano y de Servicios Públicos, EMCALI, 1994
 Periódico El País, junio de 1996
 Cali en Cifras por Comunas 2002

La clasificación anterior no responde a un estudio minucioso de todas las variables del ámbito socioeconómico, sino que se reduce a la valoración de las características físicas externas de las viviendas y su entorno inmediato, tomando como unidad de observación el lado de la manzana en donde se localiza la vivienda, suponiendo que tales características de las viviendas son una aproximación a la calidad de vida de las personas que las habitan.

1.4 Situación de los Servicios Públicos

1.4.1 Servicio de Acueducto en la Comuna.

Los habitantes de la Comuna reciben agua potable de las Plantas del Río Cauca y Puerto Mallarino, por el límite oriental de la Comuna, concretamente por la Autopista Oriental o calle 70. Con dirección sur, circula la tubería de transmisión sur (56 pulgadas), vena principal del sistema de acueducto que permite buenas presiones y adecuados caudales en la geografía de la Comuna. Adicionalmente la presencia de redes interiores que surcan las vías posibilitan una cobertura de 94.80%, con 12.166 suscriptores, ver cuadro de servicios públicos.

1.4.2 Servicio de Alcantarillado en la Comuna

Esta Comuna es servida por un sistema de redes locales combinadas que reciben y transportan conjuntamente las aguas lluvias residuales. Mediante estructuras hidráulicas, llamadas estructuras de separación, ubicadas al final de los colectores combinados principales, las aguas residuales son llevadas hacia el sistema sanitario principal y las aguas lluvias al sistema pluvial principal.

El sistema sanitario está conformado por el interceptor Cañaveralejo que entrega a la Estación de Bombeo Cañaveralejo, que a su vez descarga al colector general.

El sistema pluvial principal está conformado por los canales Cañaveralejo No.2, Autopista Oriental y Autopista No.1. Estos canales drenan hacia el canal oriental que a su vez entrega directamente al Río Cauca cuando se presentan niveles bajos en dicho río, pero para niveles altos la descarga se efectúa a través de la Estación de Bombeo Paso del Comercio.

En términos generales, en esta Comuna se cuenta con un buen servicio de alcantarillado, a excepción de algunos problemas que se pueden presentar debido a insuficiencia en las redes locales y de problemas eventuales de drenaje de aguas lluvias, principalmente en inmediaciones de la Autopista Oriental, originados por el represamiento tanto en el Canal Oriental como en sus afluentes. Los suscriptores del servicio de alcantarillado son 12.165, lo cual significa una cobertura del 94.80%.

1.4.3 Servicio Actual de Energía de la Comuna

Esta Comuna está servida por tres Subestaciones (Diesel II, Juanchito y Sur) con varios circuitos que permiten distribuir la energía por toda su área. Cuenta con una capacidad de 16.475 Kva., cuenta además con 182 transformadores y una red de 28.894 metros. Los suscriptores de éste servicio en la Comuna son 12.284, que representa una cobertura de 95.05%.

Características del Servicio de Energía 1994

Barrio	Subestación	Circuito	Red Metros/1	Transfor./2	Capacidad (KVA)
Alfonso	Diesel II	Agua Blanc	46.00	1	37.50
Berberena	Juanchito	Río Cauca	68.00	0	0.00
		Ant. Nariño	1005.00	7	825.00
Asturias	Sur	Lleras	295.00	0	0.00
	Diesel II	Carrera 15	315.00	4	437.50
	Juanchito	Ant. Nariño	363.00	5	675.00
Bello	Juanchito	Ant. Nariño	148.00	2	145.00
Horizonte					
Doce de	Diesel II	Aguablanca	562.00	2	212.50
Octubre	Juanchito	Pondaje	153.00	1	112.50
Eduardo	Diesel	Aguablanca	1439.00	10	787.50
Santos	Juanchito	Ant. Nariño	582.00	4	240.00
El Paraíso	Diesel II	Aguablanca	376.00	2	125.00
	Juanchito	Ant. Nariño	1765.00	13	1320.00
El Rodeo	Juanchito	Ant. Nariño	2831.00	22	2100.00
		Pondaje	357.00	3	412.50
Fenal. Ken.	Juanchito	7 de Agosto	907.00	9	590.00
Julio	Juanchito	7 de agosto	907.00	10	590.00
Rincón	Juanchito	Ant. Nariño	2435.00	4	790.00
Nueva	Diesel II	Carrera 15	948.00	6	547.50
Floresta	Juanchito	7 de agosto	3592.00	25	2307.50
		Ant. Nariño	2022.00	10	812.50
		Pondaje	2410.00	19	1783.00
Sector	Diesel II	Río Cauca	682.00	0	0.00
Villanueva					
Sindical	Juanchito	Ant. Nariño	509.00	2	150.00
Villanueva	Diesel II	Aguablanca	1030.00	9	552.50
		Río Cauca		3	175.00
TOTAL			28.894.00	182	14.475.00

FUENTE: Sistema de información de energía Siener 1994. 1/ Sumatoria de red aérea y red subterránea. 2/ Sumatoria de Transformadores Particulares y Emcali.

1.4.4 Servicio de Aseo

La principal fuente de residuos sólidos de la Comuna, son las basuras domiciliarias y de escombros de construcciones, según información de Cali en Cifras por Comunas, en el sector se generan 39 toneladas de basuras que son recolectadas casi a diario, lo que corresponde al 96.24% de cobertura.

Servicios Públicos Domiciliarios

SERVICIOS PUBLICOS	UD. DE MEDIDA	COMUNA 12
Suscriptores acueducto	Número	12.166
Cobertura acueducto	%	94.80
Suscriptores alcantarillado	Número	12.165
Cobertura alcantarillado	%	94.80
Suscriptores energía	Número	12.284
Cobertura energía	%	95.05
Suscriptores gas natural	Número	7.333
Cobertura gas natural	%	58.31
Líneas telefónicas	Telef. X 100 hab.	13.29
Suscriptores de aseo	Número	12.718
Cobertura aseo	%	96.24

Fuente: Cali en Cifras por Comuna 2.002

1.5 Servicios Sociales.

1.5.1 Salud: La Comuna cuenta con dos Centros de Salud, uno en el barrio El Rodeo y otro en el barrio La Nueva Floresta; cuenta además con un Puesto de Salud en el barrio 12 de octubre. Se estima que se atiende a 65.930 habitantes.

1.5.2 Educación: La Comuna 12 cuenta con establecimientos educativos para los niveles de preescolar, básica primaria y secundaria. La comunidad considera que uno de los principales problemas que se tiene y se constituye en un obstáculo para el mejoramiento social y económico de sus habitantes, son las escasas posibilidades de capacitación en artes, oficios y además, en programas que estimulen los comportamientos de convivencia y solidaridad entre los habitantes.

La Comuna cuenta con 28 establecimientos en educación preescolar, 50 para educación básica primaria y 10 para educación básica secundaria.

1.5.3 Recreación: La Comuna tiene un área total recreativa de 48.069 metros cuadrados, lo cual proporciona un índice de 1.34 metros por habitante, que muestra el alto déficit recreacional, agravando la situación, la falta de espacios disponibles para ampliar las áreas existentes.

ZONAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS ASPECTOS GENERALES

Variab les	Unidad de Medida	Comuna 12
Área	m. cuadrados	6.538
Recreación activa		
Parque activo-polidepor.	Número	1.
Área	m. cuadrados	1355.00
Canchas múltiples	Número	2.00
Área	m. cuadrados	1000.00
Canchas de fútbol	Número	1.00
Área	m. cuadrados	13205.00
Canchas de microfútbol	Número	2.00
Área	m- cuadrados	5138.40
Cancha d baloncesto	Número	5.00
Área	m. cuadrados	5928.00
Juegos Infantiles	Número	2.00
Área	m. cuadrados	2500.00
Unidades recreativas	Número	1.00
Área	m. cuadrados	3455.00
Recreación		
Clubes	Número	0.00
Área	m. cuadrados	0.00
Otros	Número	1.00
Área	m. cuadrados	0.00
Zona verde disponible	m. cuadrados	114538.22
Ocupación zona verde	%	41.97
Índice zona verde/habit.	m. cuadrados/habitante	0.74
	Turismo y Cultura (Anexo 7)	
Hoteles y similares	-	-
Cantidad	-	-
Habitaciones	-	-
Camas	-	-
Salas de cine	-	-
Sillas	-	-
Teatros	-	-
Sillas	-	-
Grupos de teatro	-	-
Salas de convenciones	-	-
Capacidad	-	-
Salas de exposición	-	-
Bibliotecas	-	-

Fuente: Cali en cifras, D.A.P.M.

1.6 Organizaciones Comunitarias: En la Comuna siempre ha existido una importante tradición organizativa , que se constituye en el principal recurso para buscar la solución a sus problemas esenciales y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Entre las principales organizaciones comunitarias están:

- La Junta Administradora Local, JAL.
- Las Juntas de Acción Comunal, JAC.
- La Casa de la Juventud.
- Centro de Información Juvenil.
- Asociación de grupos de la tercera edad.
- T.V.C. 12 Canal Comunitario.
- Casa de apoyo para enfermos de SIDA, Juan Eudes.
- Centro deportivo para discapacitados Nuevos Horizontes.
- Comité de Veeduría.
- Grupos Juveniles.

SERVICIOS SOCIALES Y PUBLICOS

VARIABLES	UNIDAD DE MEDIDA	COMUNA 12
Salud		
Puestos de Salud	Número	2.00
Centros de salud	Número	1.00
Centro Hospitalarios	Número	0.00
Hospitales y clínicas	Número	0.00
Mortalidad general	Def. x 1.000 hab.	8.44
Educación		
Educación preescolar	Número	28
Educación primaria	Número	50
Educación secundaria	Número	10
Tasa de escolaridad	%	85.92
Tasa de analfabetismo	%	5.60

Fuente: Cali en Cifras por Comunas, D.A.P.M. 2.001.

2. DIAGNOSTICO DE LA PROBLEMÁTICA

En la comuna No. 12 son múltiples las necesidades y los problemas que aquejan a sus moradores y que por consiguiente impide su desarrollo social, cultural, económico y ambiental impactando negativamente la calidad de vida de los habitantes que menoscaba el desarrollo social del ser humano.

Del análisis realizado a sus problemas, a través del ejercicio de participación comunitaria con representantes del Comité de Planificación de la Comuna, estos se agruparon en temas principales y estratégicos sobre los cuales debe focalizarse las acciones del próximo Plan Prospectivo de Desarrollo de la comuna 2004 – 2008. Los temas identificados y acordados por consenso son los siguientes:

1. DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.
2. DESARROLLO DE LA CULTURA.
3. FOMENTO ECONOMICO.
4. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN.
5. EDUCACIÓN.
6. MEDIO AMBIENTE.
7. BIENESTAR SOCIAL.
8. INFRAESTRUCTURA VIAL
9. VIVIENDA
10. SERVICIOS DE SALUD.
11. SERVICIOS PÚBLICOS Y ESTRATIFICACION

2.1. EL DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

La problemática más sentida con respecto a este tema esta sustentada en los siguientes componentes o subtemas:

- **Infraestructura física:** Los escenarios deportivos existentes son deficientes y no cuentan con un mantenimiento permanente ni adecuado, como también se les esta dando un uso inadecuado a los espacios deportivos y recreativos.
- **Implementación y dotación:** Los escenarios deportivos y los espacios recreativos no cuentan con implementos deportivos ni con dotación suficiente y necesaria para la respectiva práctica deportiva.
- **Estructura organizacional:** Se presenta un débil fluido de información entre los líderes deportivos y recreativos con los deportistas y la comunidad en general. No esta funcionando adecuadamente un comité para el deporte y recreación para la comuna, como tampoco están funcionando de forma permanente y adecuada la

mayor parte de los comités del deporte en los barrios. A su vez, se presenta un deficiente compromiso y liderazgo innovador.

- **Planificación:** En esta materia se presentan deficientes políticas claras en recreación y deporte por parte del Estado y las Entidades Privadas. Así mismo, se encuentra en los barrios deficiencias en la planificación del deporte y recreación.

- **Formación en deporte y recreación:** No hay programas de formación ni de competición continuos para la recreación y el deporte. Falta un diagnóstico de necesidades que identifique líderes deportivos y recreativos, como también, de la demanda de las disciplinas deportivas por parte de la comunidad. Inexistencia o bajos incentivos, reconocimiento, ayudas, remuneraciones en las organizaciones de base.

2.2. EL DESARROLLO DE LA CULTURA.

Para el desarrollo de la cultura en la comuna, se presentan los siguientes aspectos negativos más representativos:

- **Medios de comunicación comunitarios:** Se encuentra funcionando un canal comunitario, el cual no da el cubrimiento al ciento por ciento de la comunidad. Tampoco cuenta con la adecuación y la dotación óptima para su desarrollo.

- **Estructura organizacional:** Son muy pocos o casi escasos los comités y/o organizaciones comunitarias que administran o ejecutan acciones tendientes al fortalecimiento de la cultura. De otra parte, se presenta una baja asistencia de promotores culturales estructurados y organizados.

- **Infraestructura física:** Se presenta en la comuna una deficiente infraestructura para organización comunitaria y cultural. A su vez, se hace un uso inadecuado se los subutiliza los espacios culturales.

- **Planificación:** Se realizan prácticas improvisadas en el campo de las expresiones escénicas, como también se refleja un deficiente compromiso y liderazgo innovador. De otra parte, no hay programas continuos para la cultura ni se presenta un fluido ágil de información hacia los líderes culturales y la comunidad. Falta un diagnóstico de necesidades que identifique líderes culturales. Finalmente, se presentan deficientes políticas claras en cultura por parte del Estado y las Entidades Privadas.

- **Implementación y dotación:** No se cuenta con la dotación suficiente y necesaria para la práctica y la implementación de expresiones artísticas en la comuna, como tampoco los espacios se encuentran bien dotados con los requerimientos necesarios.

2.3. FOMENTO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

Sobre cuatro subtemas se recoge la problemática de este componente:

- **Fomento empresarial:** El estancamiento de la economía nacional a ocasionado un debilitamiento en la estructura productiva de las empresas asentadas en la comuna, lo cual, se traduce en baja demanda de mano de obra o incluso el despido de trabajadores y en los casos extremos el cierre total de algunas empresas o microempresas. De otra parte, esta situación no posibilita la creación y puesta en marcha de empresas nuevas, pequeñas o medianas.
- **Generación de empleos:** Se presenta una baja iniciativa de alternativas para la generación de empleos a nivel del sector privado como del estamento público, a su vez, las familias tienen reservas o no cuentan con capacitaciones y destrezas para iniciar un negocio o actividad económica que genere ingresos, esto conlleva a que en la comuna se presente una baja capacidad de compra del consumidor
- **Líneas de crédito blando:** Ante la incapacidad económica para sufragar gastos y emprender iniciativas o alternativas empresariales, el Estado y el sistema bancario y financiero no ofrecen líneas de crédito blando para la promoción e implantación de nuevos negocios o actividades económicas en la ciudad y en especial en la comuna..
- **Políticas claras de contratación con empresas de la comuna:** La administración municipal como la departamental no han posibilitado una estrategia clara que facilite la contratación de obras y desarrollo de proyectos por parte de trabajadores o profesionales que son de la comuna, esto ayudaría a generar empleo entre los habitantes de la comuna. De otra parte, tampoco existen políticas ni programas para el aprovechamiento productivo del tiempo libre.

2.4. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

La problemática de este tema tiene sus manifestaciones en los siguientes subtemas:

- **Convivencia para el desarrollo humano:** se presenta una baja participación de la comunidad en procura del desarrollo de la comuna. Hay una desarticulación entre las instancias gubernamentales y la comunidad para solucionar distintos problemas y necesidades de la comuna.
- **Articulación de los entes gubernamentales y no oficiales encargados de la prevención y seguridad ciudadana de la comuna:** Es precaria la cooperación y la articulación de las diferentes instituciones encargadas de garantizar la seguridad de los habitantes de la comuna.

- **Prevención en desastres:** No se cuenta con un organismo local de emergencia fortalecido. Como tampoco existe conciencia por parte de la comunidad en la prevención de desastres.
- **Estructurar el tejido social en la comuna:** hace falta fortalecer el tejido social de la comuna, empezando por la consolidación de los organismos comunitarios.
- **Planificación:** No se cuenta con un plan de acción de corto y mediano plazo para la seguridad y la prevención de los barrios de la comuna.

2.5. EDUCACIÓN

Siendo este sector uno de los principales soportes para el desarrollo de una comunidad y en general de una ciudad, dista mucho de los parámetros de referencia para que sea la educación la jalonadora y la dinamizadora del desarrollo de la comuna. A continuación se presentan los subtemas que dan cuenta del problema educativo de la comuna:

- **Ampliación de cobertura:** En la comuna aun hace falta cupos en el nivel de básica y media, como también, faltan docentes para prestar el servicio educativo en los términos que señala la Ley. Faltan aulas de clases, aulas múltiples, talleres, bibliotecas, laboratorios, comedores infantiles, salas especializadas y kioscos.
- **Infraestructura física:** Se presenta deterioro de la planta física y escenarios en escuelas y colegios de la comuna. Algunas instituciones carecen de muros de encerramientos. Faltan colegios para educación básica, secundaria y media.
- **Implementación y dotación:** las instituciones educativas tienen Insuficientes equipos, mobiliario y material didáctico, como también laboratorios en idiomas y en sistemas:
- **Replanteamiento del modelo educativo:** El modelo educativo que se sigue en las instituciones educativas no corresponden a las necesidades del mundo actual, ni a las exigencias del mercado laboral.
- **Docentes en áreas especializadas:** Los docentes no cuentan con capacitaciones permanentes de actualización y mejoramiento del conocimiento y de la pedagogía de enseñanza, lo que hace que la forma y los procedimientos de impartir conocimiento y educar a los jóvenes sea obsoleta.
- **Articulación de la institución de educación superior y las instituciones educativas básica primaria y secundaria en el desarrollo educacional:** No se presenta una articulación y una línea conductora como tampoco una sincronía entre la educación media y la superior. Falta una diversificación técnica educativa.

- **Estructura educacional:** No se cuenta con los gobiernos escolares fortalecidos, ni tampoco se presenta una participación activa de la comunidad en general en los procesos educativos. Lo anterior posibilita que no se de prioridad a la inversión en educación.

- **Protección y seguridad a la educación pública:** Se presenta un riesgo cada vez mayor que la educación pública en la comuna se privatice, con la consecuente deserción de los estudiantes por los altos costos que se presentarían.

2.6. MEDIO AMBIENTE

Entorno al medio ambiente la problemática se agrupa en los siguientes subtemas:

- **Contaminación ambiental, visual y auditiva:** En la comuna se presentan contaminantes del aire como gases, vapores y partículas líquidas y sólidas en suspensión no permitidas para el ser humano y que son provenientes de desechos o subproductos industriales. En la comuna se presenta una tenue contaminación visual por presencia de vallas y congestión de avisos publicitarios. En términos de la contaminación por ruido, se presentan como consecuencia del alto volumen de los aparatos de sonido de las casas vecinas y el ruido producido por establecimientos de atención al público. Otra manifestación de contaminación se presenta en los escombros y basuras que se arrojan en los andenes y sobre las vías. Por otra parte, la comuna no cuenta con un volumen considerable o mínimo de zonas verdes.

- **Diagnóstico técnico ambiental:** No se cuenta en la comuna con un diagnóstico técnico ambiental con el cual se podría trazar políticas y programas de prevención, mitigación y compensación ambiental.

- **Espacio público:** En la comuna hay un predominio de actividades comerciales de familias que han ido invadiendo el escaso espacio público con el que se cuenta.

2.7. BIENESTAR SOCIAL.

La comuna presenta unos problemas estructurales con respecto al bienestar social y el desarrollo del ser como individuo social, los principales problemas son explicados en los siguientes subtemas:

- **Grupos vulnerables:** La comuna cuenta con un número significativo de grupos sociales que hacen parte de los denominados grupos vulnerables, entre ellos están la niñez, los discapacitados, la tercera edad y minorías étnicas, entre otras, los cuales carecen de protección social y de programas de reinserción de estos a la actividad social y productiva.

- **Ser, familia y sociedad:** Se presenta un resquebrajamiento de la célula básica de la sociedad como es la familia, por ende los valores y principios de la persona como individuo protagónico del desarrollo de una comunidad se han perdido y no se identifica como parte activo de un rol social.

- **Estructura física:** La comuna no cuenta con espacios públicos suficientes para el esparcimiento y el desarrollo del bienestar social. Algunos espacios públicos están en manos de privados

2.8. INFRAESTRUCTURA VIAL.

- **Malla vial.** En materia de la malla vial, la comuna tiene vías de acceso, calles y andenes que no se les hace el mantenimiento necesario ni de forma permanente como se requiere, de otra parte, existen vías que requieren ser pavimentadas y la construcción de otras que los barrios necesitan para el fácil acceso a sus viviendas. Otro punto importante es la necesidad de implementar y construir puentes peatonales dado el número de accidentes y víctimas que a diario se presentan por la imprudencia de peatones y de conductores de vehículos.

2.9. VIVIENDA

- **Programas de vivienda:** En materia de vivienda, por no poseer los medios necesarios las viviendas en su mayoría son de una sola planta y les falta terminación o a otras se requiere mejoras, como también que se amplíen para disponer de espacios para albergar a sus familiares. Esto hace que se demande programas de vivienda permanentemente.

2.10. SERVICIOS DE SALUD

En materia de salud, la comuna presenta aspectos negativos que impactan directamente a los habitantes de este sector. La problemática de salud en la comuna son explicados por los siguientes factores:

- **Ampliación de cobertura en el Sisben:** Se encuentran muchas familias de la comuna excluidas del sistema general de seguridad social, pues en la actualidad, se encuentran por fuera del régimen contributivo, por no estar trabajando, y por fuera del régimen subsidiado, por no estar encuestados para el Sisben. Esta situación vulnera el derecho a la salud y a la atención digna como ser humano.

- **Atención diversificada de la Comuna 12:** Se presenta una deficiente prestación de los servicios de salud. La información sobre la existencia de programas de prevención en salud no llega eficientemente a la comunidad lo cual no permite que esta acceda de manera efectiva a los mismos. Junto a lo anterior se presenta un deficiente presupuesto municipal destinado a programas alternativos encaminados a la prevención y a la curación.

- **Infraestructura física:** Hay deficiencias de instalaciones físicas y de equipo logístico, como también, un insuficiente mantenimiento y adecuación de la planta física.

- **Implementación, dotación e insumos:** Se presentan deficientes suministros de implementos médicos para la atención, como también, deficiente recurso humano (médico y paramédico), en los centros de salud y puestos de salud de la comuna. Por otra parte, se requiere de un laboratorio clínico.

- **Políticas nacionales y municipales en salud:** se presenta una alta tramitología administrativa para la atención médica y los procedimientos en salud. Las políticas gubernamentales (Nacionales y municipales) no son coherentes en lo social. Se sigue presentando una atención deshumanizada al paciente por parte del personal adscrito a los centros de atención de salud.

2.11. ESTRATIFICACIÓN Y SERVICIOS PUBLICOS.

Con respecto a este tema, en la comuna se manifiesta una sintomatología la cual incide en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, toda vez que tiene que ver con la calidad y cobertura de los servicios públicos y con los altos costos que tienen que pagar por una estratificación no acorde con su situación económica.

- **Servicios públicos:** Deficiente mantenimiento a la red de acueducto, alcantarillado, energía y teléfono. Se encuentran en mal estado los postes de energía y teléfono, en otras partes se carece de ellos para ampliar el servicio.

- **Replanteamiento de criterios de estratificación:** La mayoría de los habitantes manifiestan inconformismo por la estratificación de sus viviendas, pues esta no corresponde con su situación socioeconómica.

3. MATRIZ DEL PLAN PROSPECTIVO Y DE ACCIÓN 2004 – 2008 DE LA COMUNA 12

Tema : Desarrollo del Deporte y Recreación

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Fomentar el desarrollo del Deporte y la Recreación	La comunidad cuenta con escenarios deportivos en óptimas condiciones para la práctica deportiva.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un Inventario físico de escenarios deportivos y verificar su estado. Gestionar el mantenimiento de escenarios deportivos. Gestionar la consecución de lotes y/o mejoras por barrio que no posean escenarios deportivos. Concertar adecuación del sitio para sede del Comité Central del Deporte y Recreación de la Comuna 12. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar mantenimiento a escenarios deportivos Implementar la sede del Comité Central del Deporte y Recreación de la Comuna 12 Construcción de escenarios deportivos en los barrios definidos por la comunidad
	Las JAC tienen una dotación completa de implementos para la practica deportiva en las disciplinas de mayor demanda por la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una buena administración que garantice el buen manejo de los escenarios deportivos para beneficiar a toda la comunidad de la comuna Realizar un Inventario de implementos deportivos por barrio y por Comuna. Aprobación por las J.A.C. del reglamento de “Uso-Tenencia de dotación e implementos deportivos” para darle un buen uso y garantizar su mantenimiento Gestionar a nivel oficial y público la dotación de implementos deportivos para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas. 	<ul style="list-style-type: none"> Dotación de implementos deportivos por parte de la Secretaria de Deporte Municipal.

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Fomentar el desarrollo del Deporte y la Recreación	<ul style="list-style-type: none"> La comuna se encuentra implementando el Plan de Acción de Deporte y Recreación diseñado a partir de los Planes de Acción de Deportes elaborados en cada JAC. 	<ul style="list-style-type: none"> Crear planes de acción deportiva y recreativa por barrio a corto, mediano y largo plazo. Concertar la elaboración de un Plan de Acción para el Deporte de la Comuna 12. Gestionar el fortalecimiento de las J.A.C. con énfasis en la administración de los escenarios deportivos. Crear mecanismos para realizar una real veeduría de los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer capacitación en administración de escenarios deportivos.
	<ul style="list-style-type: none"> Los Comités de deportes y recreación se encuentran fortalecidos y reactivados. 	<ul style="list-style-type: none"> Definir y organizar con cada J.A.C. su respectivo Comité de deporte y recreación. Concertar con los Comités de Deportes por barrio, la estructura orgánica del Comité Central del Deporte y Recreación de la Comuna 12. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer y crear escuelas de formación deportiva. Capacitar y formar líderes deportivos Definir aportes privados para el apoyo de programas y estrategias a nivel deportivo.
	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un Programa para la Recreación y el Deporte, de buena calidad técnica en las diferentes disciplinas deportivas 	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar un plan de trabajo para realizar eventos deportivos recreativos por barrio y Comuna y a nivel del sector escolar, que incluya las diferentes categorías: niños, jóvenes, adultos mayores, discapacitados y la familia. Gestionar capacitaciones de formación deportiva. Gestionar un seguro médico contra accidentes para los niños y jóvenes deportistas. Diseñar estrategias para el fortalecimiento de clubes deportivos privados. 	

Tema: Desarrollo de la Cultura

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Impulsar el desarrollo de la cultura	La comunidad cuenta con un Canal Comunitario fortalecido.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la ampliación de la red del Canal Comunitario TVC 12 en toda la Comuna y la adquisición de equipos para la producción de programas. 	<ul style="list-style-type: none"> Definir viabilidad financiera para la ampliación de la red del canal y la adquisición de equipos para la producción de programas
	Existen espacios adecuados para la práctica y la difusión de la cultura.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer a través de programas y eventos de consolidación los espacios culturales existentes para mejorar la difusión de la cultura. Gestionar recursos económicos para los planes y programas culturales del Centro de Integración Comunitario de la Comuna. Gestionar la adecuación de los espacios culturales. Gestionar los recursos para la creación del periódico de la Comuna 12. 	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar espacios culturales
	Existe un Plan de Acción de la Cultura por barrio y por Comuna y se cuenta con el consejo cultural de la comuna, comités de cultura por barrio fortalecidos.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los grupos e individuos que realizan actividades culturales en los barrios y Comuna. Convocar a los grupos que realizan actividades culturales en los barrios de la Comuna para diseñar un plan de acción de la cultura del barrio. Concertar con las JAC y los comités respectivos el diseño del Plan de Acción de la Cultura para la comuna. 	
	Se cuenta con dotación e implementos para la práctica cultural y artística.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar implementos y dotación suficiente para los grupos culturales 	<ul style="list-style-type: none"> Viabilizar la dotación suficiente para la práctica cultural y artística

Tema : Fomento económico

Plan Prospectivo	Plan de Acción		
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Implementar programas de creación y fortalecimiento de grupos asociativos como mecanismo de generación de ingresos	Se cuenta con personal capacitado para el fomento empresarial.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar con el Sena e instituciones educativas la formación de talleres productivos. • Gestionar programas ante la administración municipal para el fomento empresarial de la Comuna 12. • Establecer políticas claras de contratación con empresas de la Comuna. • Concertar con la administración municipal para que las empresas de la Comuna puedan contratar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar formación a través de talleres productivos por parte del SENA y la Administración municipal
	Se cuenta con líneas de crédito blando para microempresas y empresas solidarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar convenios con entidades financieras y la administración municipal para acceder a créditos blandos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar Convenios entre la administración municipal y deptal. con las entidades financieras para que las microempresas y empresas solidarias puedan tener créditos blandos.

Tema : Seguridad y Prevención

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Construir las condiciones para la seguridad ciudadana y la prevención de desastres	La comunidad se encuentra participando activamente y comprometida con el diseño de estrategias en torno a la seguridad ciudadana y la prevención de desastres	<ul style="list-style-type: none"> Articulación entre la Comunidad y el Estado para diseñar de forma conjunta un plan de trabajo o estrategias para la seguridad ciudadana y la prevención de desastres. Realizar un diagnóstico comunitario con el fin de detectar los diferentes agentes causantes de los problemas de seguridad en la Comuna 12. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar programas para la seguridad y prevención de desastres.
	Se cuenta con la unidad de todos los organismos encargados de la prevención y la seguridad de la Comuna.	<ul style="list-style-type: none"> Crear y gestionar convenios de participación de seguridad preventiva entre los organismos de prevención y de control, la comunidad y otros actores en busca de una verdadera seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar acciones de seguridad preventiva
	Se cuenta con el sub. –CLE - Comité Local de Emergencias fortalecido.	<ul style="list-style-type: none"> Reactivar y retomar los principios y filosofía de los organismos preventivos que existen y existieron en la comunidad para atender posibles emergencias y acciones preventivas. 	
	se cuenta con unas J.A.L., J.A.C. entes comunitarios y empresas solidarias reestructuradas y fortalecidas.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar Programas de capacitación y sensibilización para J.A.L., J.A.C., empresas solidarias y entes comunitarios, en materia de prevención de desastres y seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación para las J.A.L., J.A.C y demás empresas sobre prevención de desastres y seguridad.
	Se cuenta con un Plan de Acción para la seguridad y la prevención por barrios y por Comuna.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Plan para la seguridad y prevención de los barrios y la Comuna. Implementar y fortalecer la red de comunicación sobre seguridad y prevención 	<ul style="list-style-type: none">

Tema : Educación

Plan Prospectivo	Plan de Acción		
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la educación.	Contar con una cobertura amplia en educación preescolar, básica primaria y básica secundaria.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico para definir directrices que permitan subsanar la falta de cupos e identificar las inversiones que se requieren. Demandar la creación de nuevos cupos escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar los cupos necesarios para la educación básica.
	Contar con una infraestructura física apropiada de los establecimientos educativos para el bienestar de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los recursos suficientes a nivel estatal en la infraestructura física, en mejoramiento, mantenimiento y ampliación de los centros educativos e instituciones educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación apropiada de establecimientos educativos por parte de la Secretaria de Educación
	Contar con dotación para el fortalecimiento de la formación académica, en lo que tiene que ver con lo cultural, la recreación y las actividades académicas.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar recursos suficientes tanto estatales en el fortalecimiento de la dotación cultural, deportiva, operativa, y académica de los centros educativos de la Comuna 12. 	<ul style="list-style-type: none"> Dotación de los centros educativos en lo referente a material académico, cultural y recreativo por parte de la secretaría de educación municipal
	Se cuenta con un Plan Educativo que permite una educación hacia el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Articulación con entidades competentes para diseñar una propuesta del Plan Educativo a nivel medio con enfoque hacia el trabajo. Fortalecer la estructura orgánica de un “Comité de Educación” que tenga una representación de acuerdo a las normas. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar programas educativos a nivel medio con orientación hacia el trabajo.

Plan Prospectivo	Plan de Acción		
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la educación.	Contar con un modelo educativo que interprete objetivamente el sentir de la población educativa de la Comuna 12 frente a los cambios mundiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Concertar con la comunidad, el ente gubernamental y la población educativa, un nuevo replanteamiento de la educación en la Comuna 12. 	
	Las instituciones educativas cuentan con personal docente debidamente capacitado en su área respectiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Concertar con el ente gubernamental la aplicación de políticas de contratación profesional y capacitación de los mismos, en los centros de educación de la institución educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a docentes por parte de la Secretaría de Educación. • Políticas de contratación para los docentes especializados que capaciten a sus colegas.
	Se ha diseñado una estrategia para la cooperación entre la educación superior y las instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Crear convenios de acción entre los entes de educación superior y las instituciones educativas de la Comuna 12, para facilitar intercambios y pasantes en lo que tiene que ver con el deporte, la cultura, el trabajo social y la asesoría psicológica. • Crear convenios de formación intermedia entre las instituciones de educación superior y las instituciones educativas de la Comuna 12, a nivel medio y básico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de pasantía en las instituciones educativas de la comuna por parte de los alumnos de último semestre en las áreas de: el deporte, la cultura, el trabajo social y la asesoría psicológica.
	Se ha garantizado que la educación siga siendo pública	<ul style="list-style-type: none"> • Movilización comunitaria para defender la educación pública como un derecho de la sociedad colombiana y sentar políticas de denuncia colectiva ante las normas que vulneran estos derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la educación pública

Tema : Medio Ambiente

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Orientar y regular la ocupación, apropiación, uso del espacio público y los recursos naturales.	En la comuna 12 existe un bajo impacto de contaminación ambiental, auditiva, visual y de ruido.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar para que Decretos, Reglamentos y soluciones expedidas sean de estricto cumplimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> Divulgar normas, decretos y reglamentos relacionados con la contaminación ambiental, visual y de ruido. Campañas continuas de sensibilización integral, ruido, visión y auditiva, por parte del órgano competente.
	No existen escombreras y basureros en la comuna 12.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar programas completos de erradicación de basureros y escombreras, (Ej. Cerramiento con vallas y ornato general.) 	<ul style="list-style-type: none"> Acciones concretas para la erradicación de basureros y escombreras.
	La comunidad cuenta con zonas verdes protegidas y conservadas	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la protección de las zonas verdes en la Comuna 12. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento adecuado de zonas verdes
	Los Canales de aguas lluvias, residuales, alcantarillado, sumideros se encuentran en condiciones normales de limpieza.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la limpieza continua de canales, sumideros y mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado. 	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento de canales de aguas lluvias y residuales, alcantarillado y sumideros.
	Se cuenta para el desarrollo ambiental con un diagnóstico técnico ambiental de la Comuna 12	<ul style="list-style-type: none"> Organizar a la comunidad para la elaboración del diagnóstico entre el Estado y la comunidad. Gestionar acciones y programas para el mejoramiento del medio ambiente de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Generar directrices y programas en torno al diagnóstico técnico ambiental
	La comuna cuenta con espacio público libre de vendedores ambulantes y automotores.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar y socializar estrategias para el buen uso del espacio público. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar campañas educativas en pro del ordenamiento urbanístico.

Tema : Bienestar Social

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Generar e implementar programas que contribuyan al bienestar social de la comunidad.	Se cuenta con programas que contribuyen al fortalecimiento de grupos vulnerables.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los grupos vulnerables existentes en la Comuna. Implementar planes y programas para aquellas personas vulnerables que están en abandono estatal en la Comuna. Demandar programas para la atención y el desarrollo de los grupos vulnerables. Ampliar los espacios de participación e interés para grupos vulnerables de la Comuna 12 a través de programas y eventos de desarrollo de la comunidad. Solicitar equipo humano-técnico para optimizar atención a grupos vulnerables en la Comuna 12. Diseñar Programas deportivos, recreativos y lúdicos dirigidos a grupos vulnerables. Gestionar la implementación de unidades productivas económicas para los grupos vulnerables. 	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar y disponer de un grupo humano técnico para la atención de grupos vulnerables. Implementar unidades productivas económicas para los grupos vulnerables.
	Existen programas para tener familias protegidas con sus necesidades básicas (alimentación, salud, vestido, vivienda, educación, trabajo).	<ul style="list-style-type: none"> Divulgación de los deberes y derechos del ciudadano en la comuna. Capacitación y programas para una adecuada implementación de los derechos humanos. Demandar programas preventivos de educación sexual. 	<ul style="list-style-type: none"> Charlas formativas constantes sobre valores humanos en la Comuna 12. Creación de programas preventivos referente a educación sexual en los centros docentes y a la familia.
	Los espacios públicos de la comuna se encuentran protegidos y en buen estado.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la recuperación y buen uso de los espacios públicos de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Recuperación de los espacios públicos que están en manos de agentes privados, para el uso de los intereses de la comunidad
	Se cuenta con un comité y una auditoria que se encarga del seguimiento y cumplimiento del Plan prospectivo en la comuna	<ul style="list-style-type: none"> Estructurar y conformar un comité y/o una auditoria para hacer seguimiento y evaluar el cumplimiento del plan Prospectivo de la comuna. 	

Tema : Infraestructura Vial

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Mejorar y fortalecer la infraestructura vial	Se cuenta con calles pavimentadas , andenes en buen estado y puentes peatonales suficientes	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las vías sin pavimentar y que requieren mantenimiento. • Identificar los andenes, separadores y puentes peatonales. • Gestionar la construcción, reparación y mantenimiento de andenes, separadores y puentes peatonales. • Gestionar la construcción y mantenimiento de las vías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, reparación y mantenimiento de andenes, separadores y puentes peatonales. • Construcción y mantenimiento de vías.

Tema : Vivienda

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la vivienda	La comunidad cuenta con oferta de programas de vivienda de interés social.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar ante las entidades competentes subsidios de vivienda nueva y mejoramiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar programas de viviendas de interés social

Tema : Servicios de Salud

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud.	La comunidad cuenta con mayor cobertura en seguridad social.	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar que las encuestas realizadas por administración municipal sean hechas a todas las familias de la comuna 12. a través de las J.A.L y demás comités. Estar vigilante, a través de la información oportuna de la comunidad a las J.A.L, para que se cumplan dichos servicios en óptimas condiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar encuestas (SISBEN) a todas las familias de la comuna 12
	La comunidad cuenta con buenos servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los recursos económicos ante la administración municipal, E.P.S., A.R.S. y el Departamento para la prestación de calidad de servicios de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Asegurar que se presten servicios de salud de buena calidad a través del seguimiento oportuno y la vigilancia directa de la administración.
	Se cuenta con programas en prevención y promoción en salud.	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar una propuesta para la implementación de programas en prevención y promoción en salud Gestionar programas ante el I.C.B.F., Alcaldía, Departamento y O.N.Gs. Internacionales. Demandar programas de prevención y curación en salud para la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar programas para la promoción y prevención en salud en todos los ámbitos
	Los centros de Salud de la comuna cuentan con buena dotación	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la dotación de laboratorios e insumos para los centros de salud de la Comuna 12 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de laboratorios Dotación de insumos médicos y odontológicos
	Los centros y puestos de salud existentes en la Comuna 12 cuentan con una adecuada infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los recursos económicos para la adecuación de los centros y puestos de salud de la Comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de los centros y puestos de salud de la comuna

Tema : Estratificación y Servicios Públicos

Plan Prospectivo		Plan de Acción	
Objetivo	Resultados	Actividades	
		Compromisos de acción	Solicitudes a otros
Revisar los parámetros de la estratificación y ampliar los servicios públicos.	Se cuenta con un buen Mantenimiento de todas las redes de servicios públicos: acueducto, alcantarillado, energía y teléfono.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la reposición de posteaduras y redes de acueducto, alcantarillado, energía y teléfono. 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliación de cobertura de líneas telefónicas en la Comuna 12. Reposición y mantenimiento de redes de alcantarillado y luminarias públicas de la Comuna 12.
	La comunidad cuenta con una estratificación de las viviendas real y acorde al nivel socioeconómico.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar propuesta para o gestionar ante Planeación Municipal y Nacional, para el rediseño de la estratificación de la Comuna 12. 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación de todos los habitantes de la Comuna 12 en los procedimientos de gestión ante Planeación Nacional y Municipal en la reevaluación de la estratificación.

4. Plan para el cumplimiento de los Compromisos de Acción 2004 - 2008* Comuna 12

Eje:	Deporte y Recreación
Idea de Proyecto:	Ampliación de la Cobertura de Servicios
Objetivo:	Promover el acceso de los diferentes grupos poblacionales a programas deportivos y recreativos de forma permanente.
Indicador:	A 2007, el 70 % de la población conoce y accede a la oferta deportiva implementada en la Comuna 12
Resultado 1:	La comuna se encuentra implementando el Plan de Acción de Deporte y Recreación diseñado a partir de los Planes de Acción de Deportes elaborados en cada JAC
Indicador:	A partir de 2005, se ha implementado una olimpiada interbarrios de forma permanente con participación activa de las organizaciones y grupos deportivos de todos los barrios de la comuna.
Resultado 2:	Se cuenta con un Programa para la Recreación y el Deporte, de buena calidad técnica en las diferentes disciplinas deportivas
Indicador:	Entre 2004 y 2008 se realizan , 4 eventos de masificación y participación deportiva para niños, jóvenes, adultos mayores, discapacitados y la familia.
Idea de Proyecto:	Mejoramiento de la Infraestructura y Dotación Deportiva
Objetivo:	Mejorar la infraestructura y dotación de escenarios Deportivos
Indicador:	Al 2008, se han cumplido con el 70 % de las demandas en infraestructura y dotación deportiva priorizadas y solicitadas por la comunidad
Resultado 1:	La comunidad cuenta con escenarios deportivos en óptimas condiciones para la práctica deportiva
Indicador 1:	Entre el 2004 y 2008 , se tienen por lo menos 5 escenarios deportivos en condiciones óptimas para la práctica deportiva
Indicador 2:	Al 2005, se han hecho las gestiones pertinentes para la dotación y/o compra de 5 espacios para construcción de escenarios deportivos en la comuna 2004-2008
Resultado 2:	Las JAC tienen una dotación completa de implementos para la practica deportiva en las disciplinas de mayor demanda por la comunidad
Indicador:	Entre el 2004 y 2008, se ha realizado la dotacion por barrio y disciplina deportiva según demandas de la comunidad
Idea de Proyecto:	Fortalecimiento a la Capacidad de Gestión y Organización Comunitaria
Objetivo:	Facilitar el acceso a recursos técnicos y financieros por parte de la comunidad para el apoyo a iniciativas comunitarias a nivel deportivo.
Indicador:	Al 2008, todos los comités de deportes de la comuna se encuentran fortalecidos y gestionando diferentes proyectos para ampliar y mejorar la oferta deportiva en la comuna
Resultado 1:	Los Comités de deportes y recreación se encuentran fortalecidos y reactivados
Indicador:	Al 2004 se cuenta con un plan de acción para el fortalecimiento de los comités de deporte y recreación

*Plan sujeto a discusión y ajustes por parte de los C.P.T. y las J.A.L.

Eje:**Educación****Idea de Proyecto: Ampliación de la Cobertura Educativa**

Objetivo: Garantizar el acceso o permanencia en el sistema educativo, de las personas en niveles preescolar, básica y media

Indicador: Al 2007, los proyectos y estrategias diseñadas e implementadas, han posibilitado un aumento del 80% en cobertura educativa de la comuna

Resultado 1: Contar con una cobertura amplia en educación preescolar, básica primaria y básica secundaria

Indicador: Entre 2004 y 2008 se ha aumentado en un 100% la cobertura en educación

Resultado 2: Se ha garantizado que la educación siga siendo pública

Indicador: A Diciembre de 2004 la comunidad ha diseñado una estrategia para gestionar ante las instancias respectivas la continuidad y acceso de programas educativos públicos.

Resultado 3: Se cuenta con un Plan Educativo que permite una educación hacia el trabajo

Indicador 1: Un Plan Educativo hacia el trabajo en la Comuna 12, de 2004 a 2005

Indicador 2: La comuna 12 cuenta con Un Comité de Educación funcionando al 100% entre 2004 y 2005

Resultado 4: Se ha diseñado una estrategia para la cooperación entre la educación superior y las instituciones educativas

Indicador: A Junio de 2007 se encuentra en ejecución por lo menos un convenio de cooperación entre instituciones de educación superior e instituciones educativas de la comuna 12.

Idea de Proyecto: Fortalecimiento e Implementación de Propuestas Pedagógicas

Objetivo: Construir, adaptar y actualizar en forma permanente modelos pedagógicos que faciliten el aprendizaje y el acceso de grupos extraedad a la oferta programática.

Indicador: Al 2008, se ha desarrollado por lo menos un proyecto de investigación, con participación de entidades competentes y la comunidad para el desarrollo de nuevos modelos pedagógicos en la comuna 12.

Resultado 1: Contar con un modelo educativo que interprete objetivamente el sentir de la población educativa de la Comuna 12 frente a los cambios mundiales

Indicador: Al 2006 la comuna 12 cuenta con un grupo de trabajo institucional y comunitario que trabaja en la construcción de un nuevo modelo

Idea de Proyecto: Mejoramiento de la Calidad de la Educación

Objetivo: Diseñar y definir acciones que permitan prestar un servicio educativo integral para los habitantes de la comuna 12.

Indicador: Al 2007 se han ejecutado el 80% de las obras y solicitudes contempladas en el Plan Plurianual para mejorar el servicio educativo en la comuna 12

Resultado 1: Las instituciones educativas cuentan con personal docente debidamente capacitado en su área respectiva

Indicador: A 2007, todo el Personal docente de las instituciones de la comuna 12 es capacitado en forma permanente, de acuerdo a su área de trabajo.

Resultado 2: Contar con una infraestructura física apropiada de los establecimientos educativos para el bienestar de la comunidad educativa

Indicador: Entre 2004 y 2008 se ha mejorado en un 70% la infraestructura física de los centros educativos de la comuna 12

Resultado 3: Contar con dotación para el fortalecimiento de la formación académica, en lo que tiene que ver con lo cultural, la recreación y las actividades académicas

Indicador: El 100% de dotación en los centros educativos de la Comuna 12, se ha conseguido en el periodo 2004 - 2008

Eje:**Medio ambiente****Idea de Proyecto: Fortalecer las políticas en el manejo de riesgos ambientales**

Objetivo: Preparar a la comunidad para prevenir y/o responder ante situaciones de riesgo y vulnerabilidad ambiental

Indicador: A diciembre del 2006, la comunidad cuenta con un plan de prevención y manejo de riesgos que cuenta con una estrategia de comunicación y difusión permanente y a 2008 el 60% de la población adulta de la comuna, conoce las acciones para responder ante una situación de emergencia.

Resultado 1: En la comuna 12 existe un bajo impacto de contaminación ambiental, auditiva, visual y de ruido.

Indicador: A Junio de 2006 se ha implemetado un plan de prevención y control de la contaminación ambiental, visual y auditiva, construido por la comunidad y las instituciones.

Resultado 2: No existen escombreras y basureros en la comuna 12.

Indicador: A Junio de 2006 se han erradicado el 50% de las escombreras de la comuna 12 y a Diciembre de 2007, el 100%

Resultado 3: Los Canales de aguas lluvias, residuales, alcantarillado, sumideros se encuentran en condiciones normales de limpieza.

Indicador: A 2005 se logró concertar un plan semestral de mantenimiento y limpieza de sumideros, canales de agual lluvias, residuales y alcantarillado que se ejecuta oportunamente por las Empresas de Servicios públicos.

Resultado 4: Se cuenta para el desarrollo ambiental con un diagnóstico técnico ambiental de la Comuna 12

Indicador: A diciembre de 2004, se han revisado todos los estudios y diagnósticos ambientales de la comuna 12 y se formula conjuntamente un plan de desarrollo ambiental entre la Administración municipal y la comunidad donde participan en su implementación y evaluación.

Idea de Proyecto: Fortalecer las políticas en el manejo de riesgos

Objetivo: Orientar y regular la ocupación, apropiación, uso del espacio público

Indicador: A diciembre del 2007, los espacios públicos en la comuna gozan de buen antenimiento y la población hace uso adecuado de ellos

Resultado 1: La comunidad cuenta con zonas verdes protegidas y conservadas

Indicador: A junio de 2005 se ha firmado un convenio comunitario para el cuidado y conservación de zonas verdes, que recibe financiación del estado y a 2007 las evaluaciones realizadas al convenio lo califican de exitoso.

Eje: Cultura	
Idea de Proyecto:	Facilitar el acceso a bienes y servicios culturales
Objetivo:	Garantizar el acceso de la población de la comuna 12 a bienes culturales
Indicador:	A diciembre del 2005, la Comuna cuenta con una programación cultural y artística, que involucra los talentos de la comunidad y atrae visitantes de otros sectores.
Resultado 1:	La comunidad cuenta con un Canal Comunitario fortalecido.
Indicador:	A diciembre del 2008, el canal comunitario tiene un plan de sostenibilidad y gestión social en ejecución.
Idea de Proyecto:	Producción de bienes y servicios culturales
Objetivo:	Impulsar el desarrollo de la cultura en la comuna 12
Indicador:	A diciembre del 2007, la comuna 12 cuenta con una amplia oferta de servicios culturales frecuentada por amplios grupos poblacionales
Resultado 1:	Existen espacios adecuados para la práctica y la difusión de la cultura.
Indicador:	A diciembre del 2008, el 70% de los planes y programas de adecuación y difusión de espacios culturales se esta ejecutando
Resultado 2:	Se cuenta con dotación e implementos para la práctica cultural y artística.
Indicador:	A junio de 2007, los grupos culturales y artísticos cuentan con la dotación y adecuaciones físicas necesarias para desarrollar la programación diseñada.
Idea de Proyecto:	Educación Ciudadana
Objetivo:	Incrementar niveles de relacionamiento social en la comuna 12
Indicador:	A Diciembre de 2006 se cuenta con una estrategia cultural en ejecución para fortalecer la convivencia y el relacionamiento social en la comuna 12, que ha sido diseñada y apoyada conjuntamente por organizaciones culturales comunitarias e instituciones
Resultado 1:	Existe un Plan de Acción de la Cultura por barrio y por Comuna y se cuenta con el consejo cultural de la comuna, comités de cultura por barrio fortalecidos.
Indicador:	A Diciembre de 2006 se ha desarrollado el 60% del plan de acción diseñado y el consejo cultural de la comuna está haciendo el seguimiento.

Eje:**Salud****Idea de Proyecto: Mejoramiento del acceso a los servicios públicos de salud****Objetivo: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad en la prestación de los servicios de salud**

Indicador: A diciembre del 2008, se ha ampliado la cobertura en los servicios de salud en un 50% respecto de la cobertura de 2004

Resultado 1: Se cuenta con programas en prevención y promoción en salud.

Indicador: A diciembre del 2008, existen 1 programa en ejecución para la prevención y promoción de salud, con participación de organizaciones sociales

Resultado 2: Los centros de Salud de la comuna cuentan con buena dotación

Indicador: A diciembre del 2008, los centros de salud de la comuna cuentan con el 100% de la dotación necesaria para desarrollar los programas

Resultado 3: Los centros y puestos de salud existentes en la Comuna 12 cuentan con una adecuada infraestructura

Indicador: A diciembre del 2006, la comuna tiene un plan de inversión en infraestructura en ejecución

Resultado 4: La comunidad cuenta con mayor cobertura en seguridad social.

Indicador: A diciembre del 2008, tiene un plan de aseguramiento en ejecución, para la población no cubierta

Resultado 5: La comunidad cuenta con buenos servicios de salud.

Indicador: A diciembre del 2006, la comunidad ha evaluado positivamente el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud con respecto al año 2004.

Eje:**Infraestructura, vivienda y espacio público****Idea de Proyecto: Facilitar el acceso a vivienda y servicios públicos**

Objetivo: Aumentar la cobertura y mejorar la calidad de la vivienda y los servicios públicos

Indicador: A diciembre del 2008, esta en funcionamiento plan de ampliación de vivienda en la comuna.

Resultado 1: La comunidad cuenta con oferta de programas de vivienda de interés social.

Indicador: A diciembre del 2008, existen programas de vivienda de interés social en funcionamiento

Resultado 2: La comunidad cuenta con una estratificación de las viviendas real y acorde al nivel socioeconómico.

Indicador: A diciembre del 2008, esta revisada la estratificación de la comuna por entidades competentes

Resultado 3: Se cuenta con un buen Mantenimiento de todas las redes de servicios públicos: acueducto, alcantarillado, energía y teléfono.

Indicador: A diciembre del 2008, esta en funcionamiento plan de mantenimiento de redes de servicios públicos.

Idea de Proyecto: Mejoramiento de la infraestructura vial

Objetivo: Mejorar y fortalecer la infraestructura vial y el transporte

Indicador: A Junio de 2007 se ha implementado el 70% del plan de inversión en infraestructura vial en la Comuna y se ha mejorado el servicio de transporte en un 60%.

Resultado 1: Se cuenta con calles pavimentadas, andenes en buen estado y puentes peatonales suficientes

Indicador: A diciembre del 2008, el 70% de las calles, andenes y puentes peatonales se encuentran en buen estado

Idea de Proyecto: Mejoramiento del espacio público

Objetivo: Facilitar el uso y disfrute del espacio público

Indicador: A Junio de 2006 el 50% de los espacios públicos se han adecuado para el disfrute familiar y comunitario

Resultado 1: La comuna cuenta con espacio público libre de vendedores ambulantes y automotores.

Indicador: A Diciembre de 2004 se cuenta con un plan de reubicación de vendedores ambulantes diseñado conjuntamente con la Administración municipal y a Junio de 2007 se ha reubicado el 100% de ellos.

Resultado 2: Los espacios públicos de la comuna se encuentran protegidos y en buen estado.

Indicador: A Diciembre de 2004 se cuenta con un plan de mantenimiento de espacios públicos que la comunidad empieza a implementar.

Eje:**Convivencia y Desarrollo Comunitario****Idea de Proyecto: Fortalecimiento institucional****Objetivo:** Mejorar los niveles de gestión y relacionamiento institucional**Indicador:** A Junio de 2007 se han gestionado y ejecutado por lo menos 2 proyectos interinstitucionales y comunitarios para el fortalecimiento de la convivencia y el desarrollo comunitario, dentro de una planeación elaborada en forma conjunta.**Resultado 1:** La comunidad se encuentra participando activamente y comprometida con el diseño de estrategias en torno a la seguridad**Indicador:** A diciembre del 2008, se cuenta con 2 estrategias de seguridad ciudadana y prevención de desastres construidas entre la comunidad y el Estado, probadas y validadas**Resultado 2:** Se cuenta con la unidad de todos los organismos encargados de la prevención y la seguridad de la Comuna.**Indicador:** A diciembre de 2008, se ha conformado conjuntamente entre organismos encargados de la prevención y la seguridad de la Comuna 12, una Unidad de atención y prevención que opera bajo un plan integral .**Resultado 3:** Se cuenta con el subCLE - (Comité Local de Emergencias) fortalecido.**Indicador:** Al 2005, el subCLE esta funcionando y tiene un plan estratégico de acción**Idea de Proyecto: Implementación de oferta de servicios sociales****Objetivo:** Generar e implementar programas que contribuyan al bienestar social de la comunidad.**Indicador:** Al 2008 se habrá aumentado la oferta social de servicios en un % 60**Resultado 1:** Se cuenta con programas que contribuyen al fortalecimiento de grupos vulnerables.**Indicador:** A diciembre del 2008, se ha ejecutado anualmente un programa integral que contribuye al fortalecimiento de grupos vulnerables**Resultado 2:** Existen programas para tener familias protegidas con sus necesidades básicas (alimentación, salud, vestido, vivienda,**Indicador:** Al 2008, el 40 % de la comunidad tiene capacidades para realizar acciones de cumplimiento de derechos y trabaja ejecutando una estrategia de apoyo a familias desprotegidas, en conjunto con las Instituciones públicas**Resultado 3:** Se cuenta con un Plan de Acción para la seguridad y la prevención por barrios y por Comuna.**Indicador:** Entre el 2004 y el 2008, se ha ejecutado un plan de acción de seguridad y prevención por barrio y uno de la comuna

Idea de Proyecto:	Fortalecimiento de iniciativas comunitarias
Objetivo:	Implementar programas de creación y fortalecimiento de iniciativas comunitarias, grupos asociativos empresariales
Indicador:	A diciembre del 2008, se han ejecutado por lo menos 3 iniciativas comunitarias y se han conformado 2 grupos asociativos empresariales que cuentan con las herramientas necesarias para ejecutar proyectos comunitarios
Resultado 1:	Se cuenta con personal capacitado para el fomento empresarial.
Indicador:	A diciembre del 2008, se han implementado políticas de contratación de organizaciones comunitarias capacitadas para el desarrollo de iniciativas empresariales
Resultado 2:	Se cuenta con unas J.A.L., J.A.C. entes comunitarios y empresas solidarias reestructuradas y fortalecidas.
Indicador:	A diciembre del 2006, se ha ejecutado 1 programa de fortalecimiento para organizaciones sociales (JAC, JAL y otras organizaciones comunitarias), y la comunidad ha evaluado positivamente el programa.
Resultado 3:	Se cuenta con un comité y una auditoría que se encarga del seguimiento y cumplimiento del Plan prospectivo en la comuna
Indicador:	A diciembre del 2008, se tiene un mecanismo validado y probado para realizar seguimiento al Plan de Desarrollo de la comuna 12, que está siendo implementado por la comunidad.
Resultado 4:	Se cuenta con líneas de crédito blando para microempresas y empresas solidarias.
Indicador:	A diciembre del 2008, por lo menos 3 proyectos comunitarios han hecho uso de las líneas de crédito y el desarrollo de los proyectos ha sido evaluado como positivo por las entidades financieras.

5. Proyección Presupuestal Situado Fiscal Territorial Municipal -SFTM 2004 - 2008 Comuna 12

	2,004	2,005	2,006	2,007	2,008	Proyección Presupuestal Total 5 años
Proyección presupuestal Situado Fiscal Territorial Municipal -SFTM	580,945,505	581,231,860	594,060,591	641,585,439	692,912,274	3,090,735,669

**Las proyecciones presupuestales se realizaron teniendo en cuenta lo establecido con el Art. 247 del decreto Extraordinario 0203 de 2001, conservándose la proporción equivalente al doce % (12%) del presupuesto utilizado como base de cálculo. Lo anterior no impide que en el momento de formular los Planes Operativos Anuales correspondientes, se pueda adicionar o reducir, de acuerdo a las condiciones y/o ajuste de las cifras que se utilizan para el cálculo de la proyección.